

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
 Fuera. 12 »
 Ultramar y Extranjero, un año 100 »

PAGO ADELANTADO.

Número suelto 10 céntimos.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,
 EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO
 4.--ALAMEDA PRIMERA.--4.

Reclamos y anuncio á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea

LA UNIVERSAL

DE

F. VILLA

19-BLANCA-19.

Además del buen surtido con que cuenta esta casa, ha recibido con motivo de las próximas Navidades:

De Londres.—Galletas, thé, salsas, latría, etc.

De París.—Licores y varios artículos.

» Burdeos.—Vinos, coñac, sardina y otras conservas.

» Lyon.—Salchichon.

» Bolonia.—Mortadella.

» Rotterdam.—Queso bola.

» Kalcopen.—Id. Gruyer.

(Suiza.)

» Vich. Salchichon y otros embutidos.

» Candelario.—Lomos, morcillas, chorizos y longaniza.

» Bilbao.—Chorizos.

» Jerez.—Vinos.

Mazapanes, Petadillas, cajitas de lujo con pasas, etc., etc.

Perdices en escabeche y estofadas.

ALMACEN DE VINOS

DE

LINO LLAGUNO.

ISABEL II, 6.

En este establecimiento se vende toda clase de vinos tintos y generosos, propios para estas fiestas, baratos y de muy buena calidad.

Hay Valdepeñas superior adquirido directamente por el dueño del establecimiento al cosechero.

VENTA DE FINCAS

RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION

Y

TÉRMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una cómoda CASA DE CAM-

PO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio.

Para el ajuste, dirigirse á D. German del Rio Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, o en la imprenta de este periódico.



E. P. D.

EL ALMA DEL

SR. D. MANUEL MIER Y SALAS,

que falleció á las 7 de la mañana del día 2 del corriente.

Sus desconsoladas hijas, hijos políticos, nietos, hermanas, albaceas y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar á las nueve y media de la mañana del miércoles 14 del presente mes, en la Iglesia parroquial de San Roman de la Llanilla, a cuyo favor quedarán reconocidos.

No se reparten invitaciones.}

San Roman 12 de Enero de 1885.

EL CENCERRO.

La sociedad *El Cencerro*, que así sabe alegrar la poblacion en momentos de jolgorio, como buscar recursos para el desgraciado, ha dado pruebas, en los tres últimos dias, de su buen deseo en favor de los desvalidos, recaudando una cantidad importante en dinero y el equivalente á una cantidad mucho mayor en ropas, en su mayor parte nuevas.

Comprendiendo la sociedad que en todas las clases hay quienes desean hacer el bien, personas cristianas y caritativas á quienes se les ensancha el corazon al dar algo que pueda ser útil á sus semejantes, á aquellos de sus hermanos que sufren algun infortunio; comprendiendo esto, aquella sociedad, que ya antes de ahora supo derramar el

bálsamo de la caridad en desgracias análogas, quiso llevar aquel consuelo á distintos barrios, escogiendo algunos que no se distinguen por las riquezas de los que los habitan, y prescindiendo de la mayor parte de lo que podemos llamar *la poblacion rica*.

¡Qué escenas tan brillantes de caridad inefable han presenciado los encargados de la postulacion!

La primera cantidad que recibieron fué un ochavo, y ya se sabe que el que dá animoso un ochavo es porque no puede dar un cuarto.

Sería cosa de nunca acabar si fuésemos á describir los rasgos generosos de algunas personas, pero si dirémos que los encargados de la postulacion han oido cosas divinas.

—Tome V., decía una mujer alargando una perra chica; esa es la dádiva de una pobre; si pudiera ser de utilidad á aquellos infelices para quienes ustedes piden, les daría el alma, ménos afligida seguramente que la suya, y la vida.

Hubo persona que se fué á quitar á un portal alguna de la poca ropa que tenia, y dijo:—tome usted, señor, esta... saya; el invierno aquí no es largo, ya podrá pasarlo sin ella, y sino que sea lo que Dios quiera.

Y rehusándolo aquel á quien se la daba por no parecerle necesaria una resolucion semejante, —hágame usted el favor de tomarlo le replicó, que yo que he pasado por cerca de la fortuna y al través de muchas desgracias, quiero, siempre que puedo, mostrarme sensible hacia los que padecen, porque creo que no hay mayor riqueza que la que recibe el corazon cuando se hace bien.—

La persona aludida vestia el traje de artesana, pero muy aseado y compuesto, y se conocia, segun nos ha dicho el postulante, que era persona que habia recibido buena educacion.

De casas muy modestas se sacaron buenas y abundantes ropas, y muy pocos fueron los que no dieran algo; conociéndose el placer con que lo daban por las palabras de cariño con que entregaban sus donativos.

En algunas tiendas tambien se han oido cosas buenas, y á pesar del mal estado de los negocios, ha habido modestos comerciantes de telas que han dado por docenas camisas, calzoncillos y camisetas de algodón, y uno que tenia en su establecimiento alpargatas le dijo al postulante:—llévese V. todas las que pueda cojer.—

Un señor muy conocido y caracterizado

se encontraba solo en el zaguan de su casa cuando se acercó á él un postulante:

—Siento, amigo mio, le dijo, que me encuentre casi sin dinero en el bolsillo; ha salido mi esposa de casa y se ha llevado mis llaves; todo lo que tengo aquí es un duro, y aunque pienso contribuir por otras partes, me parece muy poco.

—Démelo V. si gusta, le dijo el postulante, la buena intencion con que V. lo ofrece vale más que todo el dinero del mundo...

—Pues bien, ahívá... pero ¿qué significa ese carro y ese tambor que veo ahí enfrente?

—El carro es para conducir las ropas que se nos entreguen, y el tambor para avisar nuestro tránsito.

—Pues mire, entónces, llévase tambien mi capa.

Y le dió, despues de haberle entregado el duro, la capa *muy nueva*, que tenia puesta, diciendo al que lo recibia:—si quieren ustedes más, vengan mañana á hora en que yo podré darles más dinero, y mi señora algunas ropas.

Rasgos semejantes son dignos de la mayor estimacion: ellos dicen por sí mismos lo que es la verdadera caridad, la virtud más grande que puede poseer el hombre, que llena de alegría el corazon y hace al pobre rico, así como es de lo más pobre el rico que no siente esos impulsos nobles del corazon.

El Cencerro se ha hecho digno de su caritativa mision en estos dias: sus suplicas, los favores que para otros ha solicitado esa sociedad simpática, van a servir para enjugar algunas lágrimas, para atenuar algun dolor. La calderilla que llenaba el arca en que se depositaba el dinero recogido, vale tanto ó más que el oro en igual volumen ante los ojos de Dios.

Hé aquí ahora lo que en los tres dias recogieron los individuos de la sociedad tan popular, saliendo el domingo nada más que media hora por causa del mal tiempo:

Dinero 6.219'10.

En ropas, casi todas nuevas, y el resto en muy buen uso, unos 3.000 kilogramos, todo lo cual será inmediatamente enviado á persona que lo distribuirá con prontitud equidad.

Nuestra enhorabuena á los que han contribuido al buen éxito obtenido.

JUSTICIA.

Hace dias supimos que nuestro infatigable amigo don J. Diaz Forcada habia obtenido en la Audiencia territorial de Burgos una sentencia notable, en pleito de reclamacion por falta de harina, contra el ferrocarril del Norte, más como no sabiamos si la famosa empresa recurriria al Tribunal Supremo, nos abstuvimos de dar cuenta del suceso, dejando para más adelante el hacerlo publicando la sentencia que de seguro llamará la atencion de nuestros lectores.

Hoy no haremos más que dar la más cumplida enhorabuena al señor Forcada, copiando á la vez el siguiente suelto que dedica á este asunto *El Noticiero Bilbaino* del sábado, que dice;

SENTENCIA NOTABLE.

Nuestro querido amigo el incansable propagandista contra los ferrocarriles, don Juan Diaz Forcada, acaba de obtener una sentencia notable en la audiencia territorial de Burgos en un pleito de mayor cuantia que inició el año de 1883 contra la empresa del ferrocarril del Norte, por falta de harina en una expedición y habersele detenido varios sacos y carros en que salian de la estacion, á pretexto de exigirle un almacenaje indebido.

Aun cuando conocemos los términos de aquella sentencia, ya ejecutoria, porque la compañía no ha intentado siquiera el recurso de casacion para el Tribunal Supremo, nos reservamos para publicarla íntegra, á que se nos entregue una copia de la misma, pudiendo anticipar á nuestros lectores la idea de que el comercio está de enhorabuena con los precedentes sentados en ella por los Tribunales de justicia.

Mientras tanto, felicitamos sinceramente al señor Forcada, así por la constancia y tenacidad con que ha perseguido el asunto, en beneficio tambien de todo el comercio de España, por quien tantos sacrificios viene haciendo, como por el éxito ruidoso de la referida sentencia en la que se impone además á aquella empresa *el pago de todas las costas de 1.ª y 2.ª instancia.*

NOTICIAS PROVINCIALES.

Pasado mañana tendrá lugar en nuestro teatro la funcion á beneficio del aplaudido tenor cómico D. Luis Senis.

Dadas las simpatías con que cuenta el beneficiado, le auguramos muchos aplausos y una concurrencia extraordinaria.

D. Marcelino Grandal, jefe de Estacion del ferrocarril del Norte, ha tenido la desgracia del perder á su señora madre.

Acompañamos en el sentimiento á nuestro estimado amigo el Sr. Grandal por la irreparable pérdida que ha sufrido.

El señor juez de primera instancia del partido de Villacarrido llama por segunda vez á los parientes que se crean con derecho á suceder á D. José Sanchez Miralles, alférez de la guardia civil del ejército de Cuba, que falleció el día 24 de Julio último en el pueblo de Alceda.

Don Félix Pazos Marcos ha sido autorizado por este gobierno de provincia para establecer un horno de cal en el pueblo de Ajo, ayuntamiento de Bareyo.

Han presentado la dimision de sus cargos dos de los concejales últimamente nombrados para completar el ayuntamiento de Santoña.

Se ha encargado de la ayudantía de Laredo el alférez de fragata graduado don Miguel Lopez Llorca.

Sería imposible, aún extractándolo mucho, resumir los donativos que se hacen por todas partes para las provincias andaluzas, cuyas desgracias siente hoy profundamente el mundo entero.

Una persona que acaba de recorrer los lugares de las provincias de Granada y Málaga donde han causado mayores destrozos los terremotos, sintetiza las necesidades más de momento que en la mayoría de los pueblos se sienten en estas palabras: *Pan y mantas.* Los socorros en dinero remediarán poco por el momento, por no haber manera de invertirlo.

Los suscritores á *La provincia de Santander considerada bajo todos sus aspectos* que publica nuestro director D. José Antonio del Rio dispensarán que se retrase la entrega de los pliegos 21 y 22, debido al mucho original que nos proporcionan los sucesos desgraciados de Andalucía.

Es un perjuicio muy grande para el autor, pero, en momentos tan solemnes, todos deben hacer lo que puedan en obsequio de los que padecen.

Creemos que podremos repartirlos á mediados de esta semana.

Dice *El Día*:

«La actitud de algunas corporaciones que han abierto suscripciones para las provincias andaluzas demuestra que la intervencion oficial no acaba de inspirar toda la confianza que fuera de desear. En muchos de los ofrecimientos, ya de particulares, ya de colectividades, se impone la obligacion de que no se entreguen los fondos á la Administracion pública, sino que el reparto se haga directamente.»

Los mismos deseos manifiestan muchos de los donantes en Santander.

El Club de Regatas ha dispuesto un baile, que tendrá lugar, probablemente el sábado próximo, en el salon del café Suizo.

Los productos se destinan á remediar los males que sufren las provincias andaluzas.

La junta del Club se propone que la fiesta sea muy buena.

Diez y siete grandes cajas de ropas han sido el resultado de la postulacion de *El Cencerro*, y su ligero y buen envase se debe á la señora doña Alejandra Marraci y señoritas doña Amalia y Carmen Reguero y la señorita doña Eloisa Ocejo.

Resumen de las prendas que se han re-

cojido por la sociedad *El Cencerro*, en los anteriores dias:

Medias.	274	pares.
Camisas de hombre.	280	
Camisas de mujer.	106	
Camisetas.	150	
Toquillas.	13	
Caizoncillos.	143	
Ropa de niños.	281	piezas.
Sábanas.	143	
Trajes de mujer.	416	piezas.
Sayas.	68	
Mantas.	34	
Fundas de almohada.	56	
Pañuelos.	50	
Cortinas.	3	
Chambras.	15	
Levitas y chaquetas.	335	
Pantalones.	256	
Chalecos.	294	
Blusas.	10	
Servilletas.	3	
Corbatas.	3	
Tohallas.	11	
Chambras.	8	
Colchas.	14	
Chales.	30	
Enaguas.	10	
Tela y yute.	35	metros.
Corsés.	3	
Sombreros y gorras.	178	
Fajas.	1	
Gorros de dormir.	3	
Cuellos.	19	
Puños.	23	pares.
Capas.	6	
Botas.	115	pares.
Alpargatas y zapatillas.	101	pares.
Colchoneta.	1	
Almohadas con lana.	2	
Camas.	8	
Catres.	2	
Unas.	3.503	piezas.

En este resumen no está incluido lo que se está recaudando en el taller de los señores Amiana y Robles, en el establecimiento del Sr. Regatillo y en el gimnasio de don Fernando Fernandez.

El joven y muy apreciable diputado por esta capital don Ramon Fernandez Hontoria se ha lamentado en el Congreso del estado lamentable de decadencia de los negocios en nuestro puerto, pidiendo que se estudie el medio de remediarlo.

Dignos son de aplauso sus buenos deseos.

Hoy están recorriendo las comisiones del ayuntamiento los barrios que respectivamente les han sido designados.

Varios individuos del gremio de impresores y litografos se proponen dar una corrida de novillos con el fin de arbitrar recursos para Andalucía.

Su proceder es dignísimo, y si los interesados persisten en su idea, pueden contar con las modestas columnas de *EL CORREO DE CANTABRIA* para cuanto gusten.

Va á darse por concurso el cargo de Subdelegado de medicina del partido de Reinosa. Las solicitudes se dirigirán á

aquella Subdelegacion, desempeñada ínterinamente por don José Gutierrez Obeso, verificándolo antes de concluir el plazo de treinta dias que se ha señalado.

El Club de Regatas dará un gran baile de suscripcion á beneficio de las víctimas de Andalucía en el Salon del Suizo, si, como se supone, acceden á la peticion los representantes en Madrid de los cafés suizos.

El dia 16 del corriente á las doce de la mañana se reunirá la Diputacion provincial en sesion extraordinaria para tratar de los recursos que se han de enviar á las provincias de Málaga y Granada.

En la misma se tratará de las subastas para acopios de las carreteras provinciales; de la provision de la plaza de oficial primero de la seccion de Fomento vacante por defuncion de don Pablo Ortiz; de la reivindicacion por Mazeuerras de un juego de bolos de Herrera de Ibio, y del aumento de obras de fabrica para el trozo de la carretera de Potes á Camaleño, en la de Ojeda á Remono.

Como estaba anunciado, ayer se celebró en el Instituto provincial la reunion de los estudiantes para allegar recursos en obsequio á las víctimas de los terremotos andaluces.

Ocuparon la presidencia á intervalos los señores Sainz Miera y Aparicio, que dirigió la palabra, recomendando que cuanto antes se hiciera lo posible en beneficio de aquellos desgraciados.

De la suscripcion que quedó abierta resultó una recaudacion de 78 pesetas y 15 céntimos.

Se acordó además salir el jueves próximo en estudiantina con el objeto de implorar la publica caridad.

Hay muchas localidades pedidas para la funcion que tendrá lugar pasado mañana á beneficio del tenor cómico D. Luis Senis.

No podemos menos de aplaudir como se merece, el desinterés, la espontaneidad con que todos y cada uno de los individuos de la compañía de zarzuela que actúa en nuestro teatro, se han ofrecido á contribuir á llevar á cabo la funcion dispuesta para el lunes próximo por algunos periodistas de esta localidad.

Esta noche se pondrá en escena en nuestro teatro la zarzuela titulada *La Abadía del Rosario.*

La funcion será á beneficio de la Casa de Caridad y Hospital.

El viernes tuvo lugar el beneficio de la primera tiple señora Carmona, doña Francisca.

Sentimos que la falta de espacio no nos permita detallar la funcion; pero allá va á la ligera un pequeño resumen:

El teatro lleno; las repeticiones y aplausos á la orden de la noche; regalos, buenos, entre ellos una preciosa corona, hecha por la acreditada modista Srta. D.ª Carolina Casal, que demostró una vez más su buen gusto en las labores de modisteria; y, en una palabra, la Sra. Carmona obtuvo una ovacion muy merecida.

de-
de-
es.
de
14
se
le.
m-
co-
cho
ase
fer-

Anoche obtuvo el mismo éxito cantando las guarachas, *La bata* y las malagueñas. En honor a la verdad, estuvo admirable según todos los espectadores.

Como las muchas personas que han encargado las respeten sus abonos a localidades y otros que se las reserven para la función *periodística* que tendrá lugar en nuestro teatro el lunes próximo, desean saber el programa que ha de regir, allá vá, salvo reformas, lo dispuesto hasta ahora.

El sainete *Pancho y Mendrugo*; el entremés *A pluma y a pelo*, con escenas y *couplets* de oportunidad; el duo de la carta de *Jugar con fuego*, la zarzuela *El último figurín*.

En los intermedios tocará el piano el niño Rodríguez, hijo de nuestro estimado amigo D. Atilano, y habrá algo de literatura.

Ya se están instalando en la calle del Rubio faroles para el alumbrado público.

Hacia tantísima falta este servicio, que no realizar hubiera sido un verdadero crimen de lesa seguridad personal y de lesa moral.

Gracias al Ayuntamiento.

Esta tarde celebra la reunión a que han sido convocadas todas las clases para tratar de asuntos que tienden a favorecer los intereses generales de nuestro puerto.

La Liga de Contribuyentes hace cuanto humanamente la es posible para poder mejorar nuestra situación. Si no se la ayuda, no será culpa suya que nada se consiga.

NOTICIAS GENERALES.

TERREMOTOS

EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA.

El miércoles, a las tres y media de la tarde, se sintió una nueva oscilación en la capital, produciéndose gran pánico. En aquella fecha había 89 casas derruidas y 207 denunciadas por su mal estado.

Del Instituto provincial ha tenido que retirarse todo el material científico. Un ala entera del edificio amenaza desplomarse; comprende la clase y gabinete de Historia natural, el Museo agronómico, el Observatorio meteorológico, todo el departamento de las enseñanzas de comercio y las habitaciones del conserje y dependientes. Ha sido imposible continuar las clases, no solo por la expresada circunstancia si que tambien por el estado igualmente ruinoso de una casa inmediata.

Los asilados de la casa de Misericordia durmieron anteanoche en la plaza de Toros por amenazar ruina el edificio que ocupa el asilo.

En el campamento establecido en despoblado junto a la capital han empezado a desarrollarse algunas enfermedades, lo cual contribuye a fomentar la alarma.

En Torrox no cesan las oscilaciones.

En el sitio llamado Tablazo, próximo al ingenio de los Sres. Larios, se han producido varias grietas sobre piedra viva, una de las cuales mide más de 30 metros, y se han desprendido piedras enormes, algunas de ellas de dos toneladas. El balate de mampostería que sigue desde el escombros de Nuestra Señora de las Nieves hasta la población, se ha agrietado en toda su extensión, viéndose muchas de las piedras que lo forman partidas por diferentes sitios.

En el cortijo de Auta, término municipal de Riogordo, y al pié de la sierra llamada del Rey, se noto el lunes una abertura cuadrada, cuya profundidad no se alcanza y cuya periferia quema ó por lo menos está muy caliente. Contiene además dicha abertura una gran cantidad de agua.

Tambien entre los terminos municipales de Riogordo y Periana se observan imponentes hundimientos que refluyen continuamente, cambiando el aspecto exterior del terreno.

En Alhaurin el Grande se habian derribado hasta el miércoles 8 casas, habia 26 ruinosas y resentidas 113.

EN LA PROVINCIA DE GRANADA.

Hoy no hemos recibido ningun periódico de la capital.

Por telegrama se sabe que el jueves no se sintió allí ninguna oscilación.

La comision provincial ha resuelto que salgan los diputados a formar sobre el terreno una estadística fiel de los daños y perjuicios producidos por los terremotos.

El ingeniero agregado a la legacion de los Estados-Unidos en Madrid, señor don Eduardo Caicedo, que está visitando los

pueblos más castigados por la catástrofe, ha hecho, según telegrafian a *El Imparcial*, las siguientes observaciones geológicas en Guevejar:

«La zona en que están comprendidos dicho pueblo y su circunscripción se ha trasladado setenta piés al Sudoeste, por expansion de gases, a través del rio Cogollos. Este ha cambiado su curso.

Además se ha formado un lago al extremo Oeste del pueblo.

El cauce del rio ha aminorado dicha distancia.

Por efecto de la traslacion de zona se ha producido una grieta que circunvala a Guevejar en una extension de 75 piés y en direccion Noroeste.

Si los edificios permanecen en pié se debe a que los movimientos de traslacion han sido simultáneos en la direccion indicada.

Es imposible restaurar ni edificar de nuevo en tanto que se restablezca de un modo permanente el centro de gravedad y el curso y las corrientes del rio, alterados por el fenómeno.

Está surgiendo una cúspide de mayor elevacion, en forma de semicírculo, en el término Norte de la zona.

La formacion del lago es debida a haberse elevado 13 metros la vertiente opuesta del rio en la parte donde aquel se encuentra.

Los gases siguieron diversas direcciones, desalojando irregularmente a través de los diversos estratos que forman la zona.

Actualmente la grieta mide tres pulgadas de anchura por 25 de profundidad.

Entre las particularidades extraordinarias que ofrece el fenómeno, ha observado el Sr. Caicedo, además del olivo que, partido por la formacion de una grieta, permanece mitad a un lado mitad a otro de esta, el hecho de que varios árboles están como sumergidos en la profundidad de las grietas, mostrando sus copas sobre la superficie, sin haber perdido la posicion vertical.»

Opina el Sr. Caicedo que el Gobierno debe enviar una comision que estudie este fenómeno.

El sábado colocará S. M. el rey la primera piedra de la nueva ciudad de Alhama, la cual constará de 800 casas.

En el Tajo de Alhama ha habido nuevos desprendimientos.

La Guardia civil de aquella poblacion ha detenido a seis hombres que, aprovechándose de la catástrofe, se dedicaban al robo y al pillaje.

La del pueste de las Mozas ha extraido de entre los escombros mas de 2.000 fanegas de trigo.

El sábado llegó S. M. el Rey don Alfonso a Granada, y para estos momentos ha debido visitar a Loja, Alhama, Talara, Murchas y Albuñuelas. Hoy ha debido pasar de Granada a Agraz, Huelma y Arenas del Rey; mañana irá a Loja, Archidona y Antequera; el miércoles se hallará en Málaga, de donde saldrá el jueves por mar para Nerja, Torrox y Velez-Málaga. El viernes irá a Periana, para volver a Málaga a pié.

El domingo estará de regreso en Madrid.

La suscripcion nacional a favor de las provincias de Andalucía, ascendia el dia 9 a 464.618 pesetas.

Segun los telegramas recibidos el 10 por la tarde en Madrid, continuaban las oscilaciones en Verja, Torrox, Granada, Albuñuelas y Arenas del Rey.

Dícese que la expedicion enviado al Congo ha sido asesinada.

El *Daily News* publica el siguiente telegrama.

«*Nueva York*, miércoles. Se cree que el Senado comenzará la consideracion de los tratados mañana. Créese que el español no será ratificado.

En la sesion del Senado del dia 10 hubo voces, gritos y protestas, creyéndose ser un hecho la division del partido conservador.

El discurso del señor Silvela fué muy intencionado y produjo sensacion.

En el año 1884 hubo 1.589 naufragios y 2.000 en el de 1883.

En los cinco últimos años 9.098, pereciendo a consecuencia de ellos 19.463 personas ahogadas.

¡Triste tributo pagado al tráfico y a la necesidad de viajar!

La Ayudantia mayor de Zumaya publica en el último número del *Boletín de Guipúzcoa* las marcas de 30 bocoyes que fueron hallados en Saturrarán, Deva y Motrico en los días 21, 22 y 23 del mes pasado.

LA PROVINCIA DE SANTANDER
BAJO TODOS SUS ASPECTOS.
EFEMÉRIDES

Este hecho retrata muy al vivo aquel carácter tremendo, que no transigia con nada, ni con nadie cuando veia una cosa, según su opinion, mala; y esto prueba tambien su actitud cuando habiéndosele nombrado Comandante de Carabineros en la Isla de Cuba, destino que a cualquier otro le hubiese halagado mucho y que para él fue un mes de mortificación, librándose a fuerza de ruegos de un destino que, no sabemos por que le desagradaba mucho, dijo a quien le quiso favorecer de esa manera: mándeseme a perseguir a los que ponen en peligro las instituciones, no a buscar contrabando; que para esto no valgo.

Cortazar era un militar inteligente y práctico, y sus ócios, si ócios pudiera tener quien obraba siempre con las ordenanzas del deber en el corazón y en la mano, los dedicó algunas veces a escribir sobre asuntos de la Milicia.

No copiamos, por su mucha extension, que resultaria un poco mayor, con su biografía, que el espacio consagrado a esta clase de escritos, su *Proyecto de organizacion de las Milicias de Cuba*, que escribió con el fin, según lo dice él mismo en su obra, de no darle publicidad, y que, aconsejado por personas peritas, imprimió más tarde.

La copia que nosotros tenemos está sacada del original firmado por Cortazar, que, por cierto, tenia una letra clara y buena.

Murió soltero, y su modesto capital, dadas las circunstancias en que vivió, se lo dejó a dos jóvenes hermanas que habia prohibido, y eran dignas de su proceder por sus virtudes.

La muerte de Cortazar fue muy sentida, y su cadáver conducido a hombros por cuatro soldados, llevando sobre el feretro las insignias militares y las cintas dos jefes militares, dos oficiales y sus íntimos amigos de América, y testamentarios don Lino de Villa Ceballos, Alcalde presidente del Ayuntamiento de Santander entonces, y don Eusebio Trio.

Presidia el duelo el Gobernador militar de la plaza, cerrando el cortejo una compania de infantería, mandada por su Comandante.

Su muerte fué como habia sido su vida; vivió cristianamente, y cristianamente murió, haciendo, si no estamos equivocados, algunas mandas piadosas, legando a la sociedad una de las cosas más grandes que al mundo se pueden legar: un buen ejemplo, respecto al cumplimiento de los deberes, y una pureza de sentimientos que todos debieran imitar.

Abril 10 de 1544.

El famoso don Alvaro de Bazan sale de Valladolid con direccion a Santander a fin de juntar, por órden de Carlos I, una armada que asegurase las costas españolas del Oceano amenazadas por la marina francesa.

En Laredo reunió cuarenta naves de gran porte, de las cuales envió a Flandes quince bien provistas y equipadas con 2.000 soldados al mando de don Pedro de Guzman.

Entonces fué cuando noticioso de que tropas enemigas habian desembarcado en Galicia, y saqueado a Corcubion, Finisterre y otros lugares, fué Bazan (en 18 de julio del expresado año 1544) con veinte y cuatro naves de las susodichas en busca de las francesas a las cuales avistó el 25 sobre la villa de Muros cuyo saqueo intentaban: dispuso la batalla y acometiendo a la enemiga con su capitana, se trabó horrible combate entre todos los demás navios.

La armada francesa constaba de treinta buques. Habiendo Bazan dado caza a la capitana de sus enemigos, la destruyó despues de un combate rudísimo, consiguiendo, además, apresar otro navio que habia acudido en defensa de ella.

Generalizado el ataque fueron sucumbiendo, uno por uno, muchos de los navios franceses, pereciendo, despues de dos horas de batalla, tres mil hombres de los que los tripulaban ó se batian en ellos, quedando en poder de los españoles muchos prisioneros y botin considerable.

De los de Bazan perecieron entre heridos y ahogados unos trescientos hombres.

Para celebrar tan señalado triunfo, y la paz que le siguió, fué Bazan a Santiago.

Y a propósito de este y otros hechos de igual naturaleza, vamos a consignar las siguientes palabras que en la *Historia de la Armada española* consigna su autor don Juan Miguel de los Rios, Madrid 1839.

«Era tal la fama de argonautas que tenían los Cantabros en los reinados de Carlos I y Felipe II, que en 1548 se les erigió en Flandes un arco triunfal, sobre el cual estaba el filósofo Anacris con la áncora en la mano, por atribuírsele su invencion, y debajo de él en versos latinos de Polidoro Virgilio, los siguientes traducidos por Enao:

«Por mar invencible, dicen,
Ser de Cantabria la gente;
Pues ni del Euro la rabia,
Ni peligro alguno teme:
Industriosa en navegar,
Contra vientos y olas fuertes,
En enderezar los leños,
Es su saber eminente;
Con tan valeroso ejemplo,
De España el resto acomete,
Entregar al mar insano
Popas prestas, velas leves.»

Abril 11 de 1840.

Se presentan al Ayuntamiento y éste aprueba los planos del puente de Vargas en Santander, los

cuales fueron hechos por el distinguido Arquitecto don Antonio Zavaleta.

Este puente de piedra por debajo del cual se vá desde la calle de Atarazanas al Muelle y evita la solucion de continuidad que resultaria en la calle denominada *del Puente* por el desnivel del terreno, fué construido para reemplazar al de madera que existia antes y por debajo del cual pasaban las aguas del mar que llegaban hasta Becedo.

Abril 12 de 1875.

El Oficial de Secretaría y de la clase de primeros de la Excm. Diputacion provincial don Felipe Benito Villegas presenta a la Corporacion una Memoria titulada *Breves apuntes sobre la historia y administracion de la beneficencia provincial en Santander*, con datos muy curiosos sobre el particular, y la Corporacion acoge cariñosamente aquel trabajo, que prohija acordando se imprimiese por cuenta de la misma, lo que se hizo—Imprenta de J. M. Martínez, 1876; resultando un folleto en 4.º de 85 páginas, buen papel y caracteres variados.

Algunos datos de esta Memoria hemos de consignar, limitándonos hoy tan sólo a dar noticia de la resolucion de la Diputacion provincial y de las particularidades materiales de la impresion.

Abril 13 de 1874.

Acuerda la Excm. Diputacion provincial la formacion de un cuerpo de 300 voluntarios movilizados, que se dividirian en grupos de 25, mandados cada uno por un jefe, y todos bajo las órdenes de un comandante. Se asignaba a cada voluntario 10 reales diarios; 12 a los cabos, y 20 a los jefes de peloton. El sueldo del Comandante seria el mismo que disfrutasen los del ejército.

Esta fuerza, pagada con fondos provinciales, se destinaba a perseguir las pequeñas partidas carlistas que de cuando en cuando aparecian merodeando por los pueblos, y se la denominó *Reserva de la provincia de Santander*; prestó buenos servicios.

Abril 14 de 1547.

A petición de los señores de Justicia de la villa de Santander, se recibe informacion en las de Aguilar, Ordejon y Buelna para probar que en época antigua se acostumbraba cargar y descargar en el puerto de la primera las sacas de lanas del Consulado de Burgos que se dirigian a los estados de Flandes, Francia y otros, y que las cargas de paños y de otras mercaderías que venian de retorno, se remitian a Castilla y otros puntos por dichas villas sin pagar los portazgos que en aquella actualidad se les exigia.

Esta informacion estaba fechada en el Concejo de Los Corrales, y la testimonió Jorge de Barreda escribano del mismo.

Abril 15 de 1470.

Las ambiciones y el deseo de figurar fueron y serán de siempre. Allí donde hay mando, habrá muchos que le quieran, que le soliciten, que le disputen.

Las calles de San Vicente de la Barquera fueron teatro en este dia de colisiones sangrientas entre sus vecinos con motivo de las elecciones para oficios de república, hidalguitas y padrones. Hubo muchos heridos en la refriega, y pleitos que duraron largos años y concluyeron (no hemos podido determinar la fecha) con un compromiso que se sancionó con un perdon general de mútuas faltas que tuvo lugar en la iglesia en medio de los mayores extremos de arrepentimiento y cordialidad.

Como las elecciones se hacian en aquella época en el dia de Ramos, quedaron designadas aquellas escenas y siguieron llamandose así tradicionalmente con el nomáre de *La tragedia de Ramos*.

Se continuará.

Hasta la fecha nadie ha encontrado remedio tan eficaz para la tisis y las enfermedades de la garganta, así como para la debilidad general del sistema, como el hígado de bacalao; pero como es muy desagradable el tomarlo muchas personas no pueden digerirlo. La Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal A de sosa, no solo es muy agradable al paladar sino que tambien está preparada para poderlo digerir fácilmente. No hay duda alguna que es un remedio muy eficaz para la tisis, los constipados y debilidad nerviosa.

Los hipofosfitos combinados con el Aceite de hígado de bacalao aumentan mucho su valor. Para los niños delicados no hay remedio que le iguale.

LA ESTACION.

PERIÓDICO ILUSTRADO DE MODAS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Contiene los últimos figurines iluminados de las modas de París; patrones de tamaño natural, modelos de trabajos a la aguja, crochet, tapicerías y una crónica de la moda.

Se publica en trece idiomas. Es quincenal y dá al año 2.000 grabados en negro, 12 hojas de patrones con doscientos modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y trabajos a la aguja.

Sólo cuesta al año 13 pesetas la edicion económica y 21 la de lujo.

Para suscripciones en Santander dirigirse a don Alfredo del Rio, *Alameda primera núm. 4.*

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de fuera de la capital.

MEDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierdo.

FARMACIAS.

DOCTOR ORDOÑEZ.—Completo surtido de especialidades.—Mutillo 5.—Sucursal, Velasco 5.

ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.

LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.

DOCTOR HONTAÑON.—Depósito central del agua Mineral de Hoznayo, (Fuentes del Francés), de Ontaneda y Carabana.—Hernán Cortés, 2.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumeria, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Casañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

COMPANIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañia de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado a las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, certero y de cerdo.—Salchicheria; todo lo concerniente al ramo.—Pescaderia, 1 y 2.

PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

FABRICAS.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicioneria, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

EFFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPANIA.—Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

LMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA.

JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente a la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacen de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el día.—Correo, 2.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA.

DEL DOCTOR DELGADO.
Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor Farmacia Globo;

Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco 24 reales.

LOS VAPORES

DE LA

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPYNA

Vuelve a hacer la escala de Santander.

El 4 de Enero próximo saldrá de este puerto el magnifico vapor

PATAGONIA.

para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, y puerto del Pacifico, sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados así como para Buenos-Aires, y carga para el Pacifico.

Los Sres. cargadores se servirán pedir cabida con quince dias de anticipacion á la fecha de su salida.

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse en Santander á los Sres. Doriga ó hijos y Botin, Agentes de la Compañia calle Hernán-Cortés, número 1.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de contruccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economia.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magnificas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.



LEANDRO, FOTOGRAFO DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5. Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4.

SANTANDER.

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañia ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiense de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,

SINGER,

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

EMULSION DE SCOTT

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO de BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujia, &c.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1887.

Santander de Cuba, 2 de April, 1884.

Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público, Soy de Vds. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT, ETC. BOWNE, Químicos, Nueva York.

Precios: Frasco grande á 24 reales, idem pequeño á 13 idem.

VAPORES CORREOS DE LA

Compañia Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañia.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia Pacifico

Barcelona los dias 5 y 25

Málaga " 7 y 27

Cádiz " 10 y 30

Santander " 20

Coruña " 21

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pa-

saje para LAS PALMAS (Gran Canaria), á PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puer-

tos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura. Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

P. DE SATRÚSTEGUI.

es el destinado á salir de este puerto el 20 de Enero.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, número 36.

DROGUERÍA

DE LA

VIUDA DE R. ISASI,

5—Compañia—5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales,	Clipso-bombas distintos sistemas,
Bragueros, Suspensorios,	Medias elásticas, Orinales de goma,
Pulverizadores, Biberones,	Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

PLEITO DEL MATRIMONIO

ENTRE

T GUERRERO Y R. SEPÚLVEDA

CON LOS PRIMEROS ESCRITORES

Sesta edicion.

Aumentada con la TERCERA PARTE sobre las *Segundas nupcias* y el *Divorcio* escrita por los señores Echeagaray, Campoamor, Leopoldo Cano, Fidel Fita, Vital Aza, Ramos Carrion, Frontaura, Marqués de Valmar, Rodriguez Solís, Cisneros, Patrocinio Biezma, Guillen Buzarán, F. Shaw, Alfredo del Rio, Gil, De Gabriel, Joaquin Balmaseda, Suarez Bravo, Tolosa Latour, Guerrero y Sepúlveda.

Se vende á cuatro pesetas en la libreria de D. Luciano Gutierrez, calle de San Francisco.

Pedido á la libreria de Fé, en Madrid.

VAPORES--CORREOS

DE

LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El magnifico y rápido vapor-correo

TAMAULIPAS.

de 4.050 toneladas y 5 000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds.

CAPITAN OJINAGA.

Saldrá de Santander, para Habana, Progreso y Veracruz, con

escala en la Coruña, el 21 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

PASAJE DE ENTREPUEENTE.

Para la Habana. 150 pesetas.

Para Veracruz. 175 id.

Este magnifico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion con todos los adelantos modernos además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Los salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos.

A los Sres. pasajeros de entrepuente se les dá pan fresco y vino diariamente.

Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana lós comprendidos entre 14 y 35 años inclusive.

El registro para la carga se cerrará la vispera de la entrada del vapor, y solamente se expedirán billetes hasta el dia antes de la salida.

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañia, D. Angel del Valle, Muelle, número 27.

NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañia, tienen un beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

Los Sres. pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz, tienen el derecho á recibir gratis en dicho puerto de la Compañia un billete de ferro-carril de tercera clase para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía férrea ó hasta el más cercano á ella.